


|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 1 de 10                            |

### ACTA Nro. 028

**FECHA:** Viernes, 24 de marzo del 2017

**HORA:** 9:10 a.m.

**LUGAR:** RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

**ASISTENTES:**


1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

**OTROS ASISTENTES:**

- DOCTOR JOSÉ RODRIGO GALLEGO ARANGO - DIRECTOR DE INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANETA.
- DR. JULIÁN ALBERTO GRAJALES ÁLVAREZ – SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DE SABANETA.
- DR. SANTIAGO MONTOYA MONTOYA – SECRETARIO DE MOVILIDAD Y TRANSITO DE SABANETA.
- DRA. CLAUDIA CANO – ASESORA DEL ALCALDE DE SABANETA.

**INICIO:**

**PRESIDENTE CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO:** Saluda a todos los presentes.

|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 2 de 10                            |

### ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSÉ RODRIGO GALLEGO ARANGO DIRECTOR DE INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: PROYECTO DE INFRAESTRUTURA VIAL.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

El secretario leyó el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

### DESARROLLO

#### 1. HIMNO DE SABANETA.

#### 2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El secretario llama a lista a los honorables concejales, manifestándole a la presidencia, que hay suficiente quórum para deliberar y decidir.


#### 3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE RODRIGO GALLEGO ARANGO DIRECTOR DE INFRAESTRUTURA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, TEMA: PROYECTO DE INFRAESTRUTURA VIAL.

Se anexan diapositivas.

#### 4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO:** Dos inquietudes. La comunidad como nosotros no entendemos ese lenguaje, porque es muy técnico, ejemplo



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta<br><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 3 de 10                            |

que nos explique la 65, cual es, para un ciudadano la conoce es por nombres, y es explicarle que esa 65 es Calle Larga.

Y solicitarles por favor que cuando se haga la ciclovía, no se haga el adefesio, como se hizo, el área metropolitana, que nos los tiró aquí, unos taches, que han sido causantes de accidentes, para las personas que transitan por esa vía, cuando el cruce indebido, esos taches son demasiado peligrosos, **antes invitarlos, a la SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS, A QUE LOS RETIREN**, tengo entendido que hay muchas demandas, por estos taches, ya que mucho adulto mayor se ha caído.

- **CONCEJAL JOSÉ JULIAN CANO CASTRO:** Tengo preocupación por la vía la doctora, al lado del edificio Miramonte, fue pavimentada, y hoy la vía se hundió, si quisiera en este caso, ustedes que han estado atentos a muchas situaciones, que cuando se hagan este tipo de obras se piense en el equipamiento urbano, porque hoy están fallando en algunos puntos, lo que está hecho debe tener un estudio para que no caigamos en detrimento patrimonial.

**Vengo a exponer el tema del edificio PORTAL DEL PARQUE**, es esta vía la 45, sobre la 69 y la 70, que hay un edificio donde el agua lluvia constantemente está entrando, (señala diapositiva), **SE VOLVIO CASI QUE UN CANAL DE AGUAS**, esta entrada a este edificio, miremos la altura de ese andén ahí, es muy limitada, no hay una cuneta, algo que dirija el agua, hay también un reductor de velocidad, que permite que el agua se vaya constantemente allá, y ese mismo poste que hay ahí, lo vemos en la diapositiva, también hace que el agua perjudique esta comunidad, (mostro más diapositivas reflejando los daños a ese edificio) el tema de no pensar en un equipamiento urbano con todas herramientas necesarias para la favorabilidad de todos los ciudadanos y en este caso de las unidades residenciales y algunas casas que están aledañas.

Recomendaciones doctor Julián, quiero que podamos hacer unas visitas, en esta parte cuando ustedes hagan los estudios técnicos, tanto de los nuevo como de lo que ya tienen vías que se hacen, para que podamos hacerlo a feliz término para que la comunidad no se afecte, los invito a que constantemente socialicen cada proyecto y que cada una de las situaciones vayan encaminadas a que la comunidad esté contenta con lo que hace la Administración municipal, en cabeza de Obras públicas.

Solicito cederle unos minuticos a la doctora Luz Irene.

- **CONCEJALA LUZ IRENE SALAZAR CARMONA (dentro del tiempo del Concejal Julián Cano Castro):** Si el área metropolitana hace la vía distribuidora, sería la solución a la movilidad sur, no de los problemas de Sabaneta, porque nosotros recibimos ese flujo, en la regional.

La rehabilitación de las Vegas, donde entran tres municipios, en ese compromiso, y debe ser así, porque Sabaneta solo no puede solucionar problemas en vías regionales.



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 4 de 10                            |

Aquí alguna vez, tuvimos la ponencia del esposo de la Concejala Margarita Flórez, que nos hablaba de lo facilito que era hacer unas vías terciarias en Sabaneta, créame que yo si creí, que ya la administración había tomado esta propuesta para que empezáramos a hablar de los anillos, que permitieran pasar de una vereda a otra, me gustaría doctora Margarita, que usted tan cercana a la administración, pudiera ser gestora de estas vías que son muy importantes y que se han visualizado, díganme, de un maestro, primero recuerden que el hizo un gran papel, en el municipio de Medellín, ahora está en el departamento de valorización, es un tipo que se ha movido y sabe, tenemos que creerle.

Y lo de la Circunvalar, es cierto que ser los constructores los que vayan desarrollando ésta vía, ahí termina casi que el plan, las conexiones del plan de movilidad de lo macro a lo micro, pero si nos adentramos, doctor Rodrigo, lo que hoy tenemos unos estudios, de los cuales no sabemos el valor a pesos de hoy, ni el valor financiero de desarrollo en el tiempo, puede convertirse EN UNA POESÍA QUE SUENA MUY BONITO, PERO QUE NO SOLUCIONA LA MOVILIDAD.


Tenemos que tratar con más responsabilidad este tema, fue uno de los compromisos de la administración, la movilidad, y no nos podemos quedar en esto, en estudios, lo que tenemos que tener, es: UN PLAN DE ACCION, es que qué, nos queda, solo dos años y medio, y si seguimos estudiando no vamos a pasar nada.

Problema uno de Sabaneta, LA MOVILIDAD, que es un engaño lo que le estamos diciendo a la gente, le estamos hablando de dos o tres vías, cuando no les estamos hablando de POLITICAS DE MOVILIDAD, estamos permitiendo, que entren vehículos nuevos a diestra y siniestra, el decir, es que es una: "Actividad Económica", pero un actividad económica se regula, el uso de los vehículos que tienen las personas, se regulan en el tiempo, cuánto tiempo puede tener usted un vehículo, y el decir es que esto crece, crece y crece y nadie le pone la tapa.

Los impuestos más baratos para las motos son en Sabaneta, ya es hora a todos empezar a poner un granito de arena, como empezar a que no entre tanta moto, si todos hacemos algo, encontramos solución, doctor Julián, mi compañero Concejal, en este momento ni critico las vías, es que con el invierno y el uso, que se tiene de las vías para las aguas lluvias es imposible, no hay material que sea impermeable, a las épocas que estamos viviendo, y con esto no estoy defendiendo a nadie, no importa el material que tengan, el estado de las vías es desastroso a nivel nacional, producto del invierno, de la falta de técnica para recoger las aguas y saberlas llevar.

**La vía de la doctora está rebosando los manjoles, no es raro, verlos usted así como una bomba donde esas tapas suben y bajan, en el momento de lluvia, mire el caso al frente de donde está la Secretaria de medio ambiente, al frente de las universidades, aquí no tenemos problemas de vías, aquí lo que tenemos es un problema de aguas CON EMPRESAS PÚBLICAS, Y HAY QUE HACERLE EL REQUERIMIENTO A EMPRESAS PUBLICAS, O PARA LA CONSTRUCCION DE LA ZONA DE LA DOCTORA, O CAMBIAN LA RECOLECCIÓN DE LAS AGUAS LLUVIAS, yo no le veo, ninguna otra solución, esa vía no da para más agua, no da para más usuarios, una de las dos cosas: o empresas publicas entra a remediar el problema, o el municipio por calamidad, tiene que entrar a parar las obras de construcción que hay en la vía de la doctora, NO ES JUSTO LO QUE SE ESTÁ PADECIENDO, esa cancha que tiene el municipio sintética, es el tanque recolector de las aguas lluvias del municipio, cuando es el único espacio que**



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta<br><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 5 de 10                            |

**tenemos para la recreación en este lugar, EL PROBLEMA DE LA DOCTORA ES MUY GRAVE.**

- **VICEPRESIDENTE PRIMERO CONCEJAL ALEX VÁSICO RAMÍREZ:** Haciendo la comparación de la exposición del día de hoy, con lo que hemos venido trabajando, a nivel Departamental, del Área Metropolitana, y vemos unas exposiciones muy claras donde nos hablan de tiempos y costos, y aquí en Sabaneta, llega a la exposición del día de hoy y la cosa como que se frena.

Hablemos de la 43, nos dicen que estamos en ejecución de diseños, pero no nos hablan de tiempos, ni de costos, lo mismo con la calle 77 sur, sabemos que hay unos recursos que sobraron del intercambio vial, pero, leyó lo que expuso el día anterior del Área metropolitana, donde dice que: "El municipio (de Sabaneta), se compromete en el primer trimestre de 2017, la entrega de predios y la actualización del proyecto", el trimestre se acaba en cuatro días, y aquí nos vienen a hablar, que están todavía en: Ejecución, en diseños y no se han hecho las compras de estos predios, **vemos que aquí en SABANETA LAS COSAS SE FRENAN.**

El área, habla de la ampliación hasta el hospital, y en Sabaneta, tengo entendido que la ampliación se va hacer hasta el Trapiche, hay que mirar, como cuadrar esas dos informaciones.

**Rehabilitación de la vías**, del sector de las Vegas, ya está el dinero, pero la gente lo que necesita es HECHOS, no nos podemos quedar cuatro años estudiando, porque entonces, que le vamos a dejar al municipio, **lo que se trata es HACER Y EJECUTAR, los plazos de estudios y diseños ya pasaron.**

**MALLA VIAL**, está bastante deteriorada, sabemos lo del invierno, de la circulación de muchísimos vehículos y motos; pero vemos una malla vial muy resquebrajada en el sector de la 77, la 46, grandes huecos que han ocasionado muchísimos accidentes, responsabilidad del municipio.

Saliéndome del tema, pero le corresponde a Obras públicas, en la comunidad Restrepo Naranjo, una de sus inquietudes es el sendero detrás de la quebrada, ellos piden la intervención de este sendero, porque está en muy mal estado, el pasamano está podrido, requieren una intervención urgente allí, también manifiestan que este sendero se ha convertido en plaza DE VICIO, TIENE MALA ILUMINACIÓN, LA GRAMA ESTÁ ALTA, entonces, por favor señor Secretario, para que tome atenta nota y actué prontamente.

- **CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLOREZ** (en tiempo del Concejal Alex Vasco): Estaba esperando otra exposición, muy distinta, nos vinieron a hablar de la 43 A, que sabemos se vienen haciendo estudios en el 2009, y así quedó en el PBOT, llevamos 15 meses planeando, donde tenemos conocimientos que la administración anterior los hizo, sobre la 43 A, espero nos envíen un cronograma, y nos digan para cuando va estar esta vía.



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 6 de 10                            |

La 77 sur, cuando llegamos a la administración, el puente se estaba entregando, y se comenzó a hablar que estaban los recursos para la compra de predios, esto lo tenía la promotora, hoy nos dicen que apenas van a firmar la resolución, quince meses después, **¿qué está pasando con la compra de estos predios?**, que eran el primer trimestre, y este tiempo se acabó, y la verdad es que si preocupa, doctor Gallego.

**La MALLA VIAL**, todos los días se está deteriorando más, ¿que se está haciendo para esto?, nosotros aprobamos doce mil millones para este año, y ¿en qué se van a invertir?, que planes hay.

LA CIRCUNVALAR, lo oigo desde hace 8 o 10 años, sería bueno que nos trajera ese cronograma como está planteado.

Si, Luz Irene, fue un regalo que le hizo Armid al municipio, haberle hecho ese estudio y felicite al Secretario de Obras y al de tránsito, solo vi el intercambio saliendo a pan de azúcar, como se llama ahí esa glorieta, fue algo que ya hicieron, él lo decía, son retiros, embellecimientos, es organización de las vías, si vimos ese, que pasa con el de Pilsen, hay otros intercambios y otras moviidades muy fáciles de pocos recursos, tampoco veo, que el director de infraestructura la traiga hoy, solo tiene como en mente la 43 A.


Aprovechando que se encuentra el Secretario de Transito, para que conjuntamente se haga un estudio sobre lo que llamamos "POLICIAS ACOSTADOS", LOS SOBRE SALTOS, porque es exagerada la cantidad de estos en el municipio, antes de hacer un bien al reducir la velocidad, antes nos está quitando.

Sería bueno para que el Secretario de Obras, nos profundice más, en el programa de gobierno, de medios de vida, énfasis espacio público, programa INFRAESTRUCTURA PARA TODOS, que era el tema.

- **CONCEJAL JOHAN QUINTERO PÉREZ: El primer problema de Sabaneta es LA MOVILIDAD, SEGÚN EL PLAN DE DESARROLLO DE SABANETA, focalizado así por la comunidad, se ha venido generando un cuello de botella, debido al aumento del parque automotor, sabemos que desde el año 2005 al año 2015, el tema de los automóviles subió aproximadamente en un 200 por ciento, y en motos en un 511 por ciento, tenemos que darle celeridad, porque EL PLAN DE DESARROLLO TIENE QUE DARLE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE HOY TIENE SABANETA.**


**Necesitamos UNAS VÍAS INCLUYENTES**, que sean incluyentes para los discapacitados, inversión de esta obra, cuántos son los recursos del Área, y cuantos los del municipio, cuanto es el tiempo de estas obras, ¿Qué planes de contingencia, vamos a presentarle a la ciudadanía, a la secretaria de tránsito?, para que se pueda movilizar en el territorio, e invito a la Secretaria de obras públicas y el área metropolitana, para que se realicen en las horas de la noche, o de la madrugada, así como lo está haciendo Bogotá en algunas obras.



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta<br><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 7 de 10                            |

- **INTERPELACIÓN CONCEJALA LUZ IRENE CARMONA SALAZAR:** Sobre la vía San José - Cañaveralejo, ya está hecha pavimentada, solamente le falta un tramo demasiado pequeño para hacer la unión, y esto nos ayudaría a que esta vía saliera de Sabaneta, Aves María, La Doctora, San José, Cañaveralejo, estoy segura, que no pasa de 150 metros, a eso tipo de cosas, hay que apostarle, **HAY QUE APOSTARLE A LA MOVILIDAD INTERNA**, es que la gente de Sabaneta se moviliza por barrios, veredas, a eso señor Secretario, tiene que apuntarle, eso ayudaría a descongestionar mucho, ese anillo es muy sencillo, el municipio tiene herramientas legales cuando se trata de obras de bien público.
  
- **RESPUESTAS DEL DOCTOR JOSÉ RODRIGO GALLEGO ARANGO - DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SABANETA, A LOS CONCEJALES:**
  
- **Al Concejal Carlos Mario Colorado, me pregunta por la ubicación del cruce**, en el estudio técnico de los diseños, conversando la velocidad de diseño que está dando la vía, que actualmente es de diez kilómetros por hora, pasaría a 40 kilómetros más o menos, para conservar esa vía, recomiendan no tener ningún giro a la izquierda, en los mil quinientos metros de recorrido que tiene la vía.
  
- **La ingeniería vial, viene omitiendo en nuevos diseños, giros a la izquierda, porque eso genera semáforos y trancones**, el problema que tiene hoy la Avenida a las Vegas, no es otro que los giros a la izquierda, en los diseños originales, las vegas no tenía sino, uno o dos giros a la izquierda, y el otro giro era en la 77, y yo pienso que a futuro se va a tener que tomar decisiones en ese sentido, porque esos giros hacia la izquierda son **DEMASIADO NOCIVOS**.
  
- **En la 43**, dadas las secciones viales ya tan restringidas, hacer retornos, son complicados, no nos dan los espacios, en lo que se está proponiendo que viene de una revisión de la Secretaria de Planeación, es que se genere uno o dos giros a la izquierda, en los 1500 metros y se plantea uno en la sesenta, que es la que va a andar, y es la que conecta con el puente hacia Itagüí, esa es una solución, que tiene algún sentido, con semáforo en un solo carril, porque los otros dos carril conservarían semáforos en verde, solucionaríamos un problema de giro a la izquierda en ese punto, tanto al occidente como al oriente, por el tema predial, por otro tipo de discusiones técnicas, se ha planteado que sea en la 61, pero definición absoluta sobre ese giro todavía no hay, y va a ser provisional, que va a ser una decisión que se toma en las próximas semanas, porque la necesidad de resolver el problema vial con la proyección que tiene Sabaneta, a futuro es el **INTERCAMBIADOR QUE LES MOSTRÉ** en la diapositiva.
  
- **Los TACHES DE LAS CICLORUTAS, LAS CICLORUTAS ES UN TEMA QUE A NIVEL METROPOLITANO Y NACIONAL, están evolucionando muy fuertemente.** Se ha establecido por norma técnica, una sección para la cicloruta, y establece que cuando es de un solo recorrido o direccional, se está hablando de una protección del ciclista, como del peatón, se habla de la **SEGREGACIÓN DE LA CICLORUTA**, en la propuesta que hay de la 43 A, hay un separador de 4.40, donde se definen casi dos metros, para la protección de los ciclistas, con una segregación ambiental, y con muy buena iluminación y que protege totalmente al peatón porque están completamente



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta<br><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 8 de 10                            |

separados, en las otras ciclorutas, dónde tenemos varios problemas, en este momento Área Metropolitana, está trabajándolo con nosotros, el tema de INFRAESTRUCTURA, para mejorar todas las segregaciones, y la protección tanto de peatones, como de ciclistas.

- **EL CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO, SOBRE EL ESTADO DE LA VÍA LA DOCTORA**, internamente en la Secretaria definiremos la estrategia y le estaremos informando lo que allí ocurre, y me dice el Secretario que con EPM, haremos la articulación del caso, para afrontar eso.
- **Igualmente con el PORTAL DEL PARQUE**, hay que hacer una intervención, producto de una visita técnica que quedará programada a partir de hoy.
- **A la Concejal LUZ IRENE**: Primero, frente a la propuesta que hizo el doctor ARDMID MUÑOZ, a principios del año pasado, el año pasado, logramos hacer algunos tramos de los que el propuso, en María Auxiliadora, hicimos la ampliación de dos tramos, donde teníamos posibilidades por efecto de predios, una de las dificultades era el tema de predios, y otra de la complejidad de la obra, porque nos encontramos que había que hacer muros de contención, de pronto íbamos a torear unos taludes muy pesados, y no nos daba el presupuesto del momento, para realizar esas obras, que indudablemente todas son muy buenas.

**En subida hacia Pan de Azúcar, detrás de Arco Iris, logramos hacer una obrita compleja**, que fue la Glorieta, hicimos un corte al talud, mejoramos el transito que ahí estaba bien complejo.


- **PLAN DE ACCIÓN: 43 A**, ES UNA OBRA DE ALTA COMPLEJIDAD, Y NO POR LA INGENIERIA, SINO, POR LO PREDIAL, no quisiéramos especular en eso, pero el área que hay que comprar en predios, para lograr la sección que necesitamos, para la vía, son algo así, como veinticuatro mil metros cuadrados, traducido en pesos, son más o menos, sesenta y cinco mil millones de pesos, eso no dispone nunca el municipio de esos recursos, y no es fácil entrar a especular sobre una obra que los meros predios cuestan eso.

**Y la obra en sí misma puede tener un costo de cincuenta mil millones de pesos**, son cifras del estimado que yo hago, no es oficial de la Secretaria de Obras Públicas, pero hacerle un cierre financiero a ese tipo de obras, no es nada fácil.

**QUE HA PASADO HASTA HOY: En el inicio de la 50 sur vamos a tener un tramo de 50 metros**, que por el costado oriental, que corresponde a territorio de Envigado, con quienes hemos hecho un CONVENIO MARCO, y Envigado a estos momentos está en el proceso de restitución de espacio público, y nos entregaría esos predios rápidamente; e igual al costado de Sabaneta, ya todos los retiros y temas prediales están presentando un comportamiento, bastante favorable.

El mes de mayo a más tardar se deben entregar todos los estudios concretos, con todas las licencias y aprobaciones que requiera el proyecto, teniendo eso nosotros, vamos a entrar a gestionar esos recursos, no es que vamos a empezar, el señor Alcalde ha tocado puertas en los ministerios, en el área metropolitana, en la gobernación, nos sirven estudios viejos, que no aplican, estamos haciendo diseños serios, porque eso nos lo piden en toda parte.



|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabanaleta<br><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 9 de 10                            |

- **A LA DOCTORA MARGARITA FLÓREZ, en ese cronograma de la 43 A**, tenemos terminación de diseños a más tardar en mayo, y hoy estamos gestionando con el EDU HABITAD, para que inicie el avalúo de los predios, después de hacer el contrato, que esperamos sea la semana entrante, serian 30 días de ejecución, para que nos den el precio de los predios, con eso, ya hubo una primera entrega de los diseñadores, que nos definió la geometría, definitiva de la 43 A, con una sección de 28.80, ya podemos entrar a tocar puertas, en muchas instancias, y la idea es que podamos iniciar la compra de predios en el segundo semestre, y hacer programación de obra el año entrante; obviamente todo sujeto al resultado que nos dé ese cierre financiero.
- **LA VÍA SAN JOSÉ CAÑAVERALEJO, NOS LO DECIA LA DOCTORA LUZ IRENE, LA TENEMOS ENTRE CEJA Y CEJA, ES UN TEMA QUE LA VEMOS VIABLE**, todavía no le puedo hablar de cronograma doctora, porque para eso se requieren unos recursos que no todavía NO TENEMOS, HASTA TANTO NO LO TENGAMOS NO PODEMOS HABLAR DE ELLO.
- **LA 77 SUR, CRONOGRAMA**, el inicio de la demolición de los predios en 30 días, solo hay un predio que tiene como dificultad de negociación con el propietario, pero eso ya es una situación que inicia, los diseños hubo que hacerle unos ajustes, porque estábamos con el diseño que presentó el área metropolitana y las casas del costado de la iglesia los dolores, todo ese corredor se las estaba cogiendo un metro del paramento hacia adentro, entonces hicimos un ajuste al diseño, recobramos ese metro, y lo ajustamos en separador, y al otro costado que nos lo permitía, ese diseño queda terminado esta semana, hoy lo deben entregar.

**Hay una parte que no se ha concretado que es la tema AMBIENTAL, ahí hubo una confusión entre las autoridades ambientales**, tenía que hacerlo el ANLA en Bogotá, porque el Área, estaba impedida porque había aportado recursos al proyecto, pero lo estamos jalonando, pienso, este tema es el que más nos puede demorar, y podemos estar en el orden de 60 días, terminando esa situación con ellos allá.

**PRESIDENTE:** Interrumpe, le aclara a don José, que el tiempo ha terminado, que antes han sido generosos con él, le piden el favor que las preguntas que quedaron sin resolver, las haga llegar por escrito, y en conjunto con los dos vicepresidentes, van a citar al Secretario de Obras Públicas, para que amplíe el tema.


## 5. COMUNICADOS

**SECRETARIO:** Anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

## 6. CIERRE DE SESIÓN

**El secretario anuncia**, que ha sido agotado el orden del día.



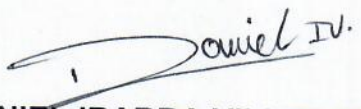
|   |                                  |   |
|---|----------------------------------|---|
|  | <b>ACTA DE SESION DE CONCEJO</b> | Código: FO-ALA-13                         |
|   |                                  | Versión: 0                                |
|   |                                  | Fecha de Aprobación:<br>11 noviembre 2008 |
|   |                                  | Página 10 de 10                           |

**PRESIDENTE:** Se cierra la sesión, y se convoca para mañana, sábado 25 de marzo, 7:00 a. m., tema: Gobierno infantil, por parte del doctor Duván Bedoya García, muchas gracias.

Se da por terminada la sesión siendo las: 10:25 a. m.

En constancia se firma a los veinticuatro (24) días, del mes de marzo de 2017.

  
**CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**  
 Presidente

  
**DANIEL IBARRA VILLEGAS**  
 Secretario General

Elaboró: María Victoria Carvajal Gallego  
Asesora Jurídica



# DISEÑO CARRERA 43A







## OBJETIVOS

Determinar los parámetros para los diseños de la ampliación de la segunda calzada de la Carrera 43A entre las calles 50 y 66 sur, de Municipio de Sabaneta.

Presentar una solución de diseño geométrico favorable e incluyente, para la movilidad de la Carrera 43ª, teniendo en cuenta todos los actores de la vía: Vehículos, peatones y ciclistas.





## DESCRIPCIÓN

El proyecto se desarrolla en suelo urbano del Municipio de Sabaneta. Hacia el oriente existe una amplia zona de expansión urbana, principalmente de vivienda, que atraerán más flujo vehicular hacia el futuro; con algunas trazas de suelo de protección.

Mejorará los condiciones de movilidad, permitiendo descongestionar el acceso a sus habitantes y visitantes.





## INFORMACION SECUNDARIA

Parte de la revisión y estudio del Plan de Ordenamiento Territorial de Sabaneta POBT.  
Revisión de decretos y normatividad

Decreto 007 de 2014 (Incremento capacidad transportadora).  
Estudios de campo.

- Reconocimiento e inventario de la zona de estudio.
- Identificación de puntos críticos para toma de información.
- Diseño de formatos.
- Capacitación de aforadores.
- Definición de puntos de aforo, fecha y horario.





## INFORMACION PRIMARIA

Estudios de campo

Inventario de infraestructura vial

Conteos vehiculares

Flujo de saturación

Velocidades (Puntual, marcha, recorrido, a flujo libre).

Procesamiento de la información.

Análisis de la información

Desarrollo y uso de herramientas (Excel).

Uso de software especializado (Calibración de modelo).

Optimización semafórica (Calle 52 sur).

Documento final

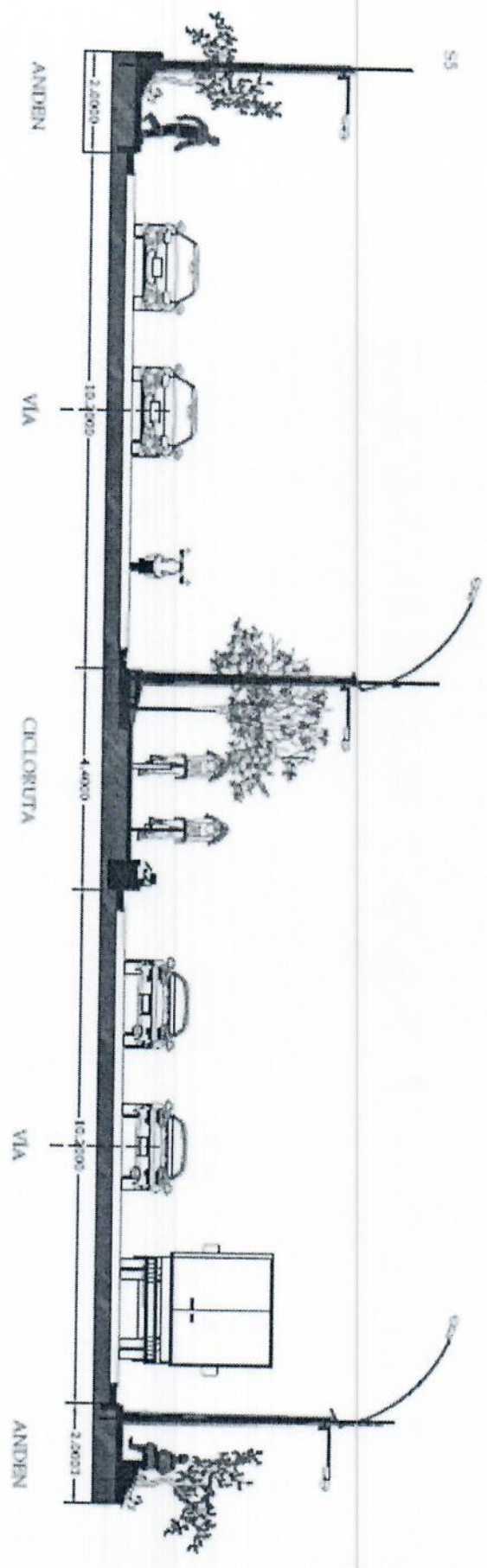




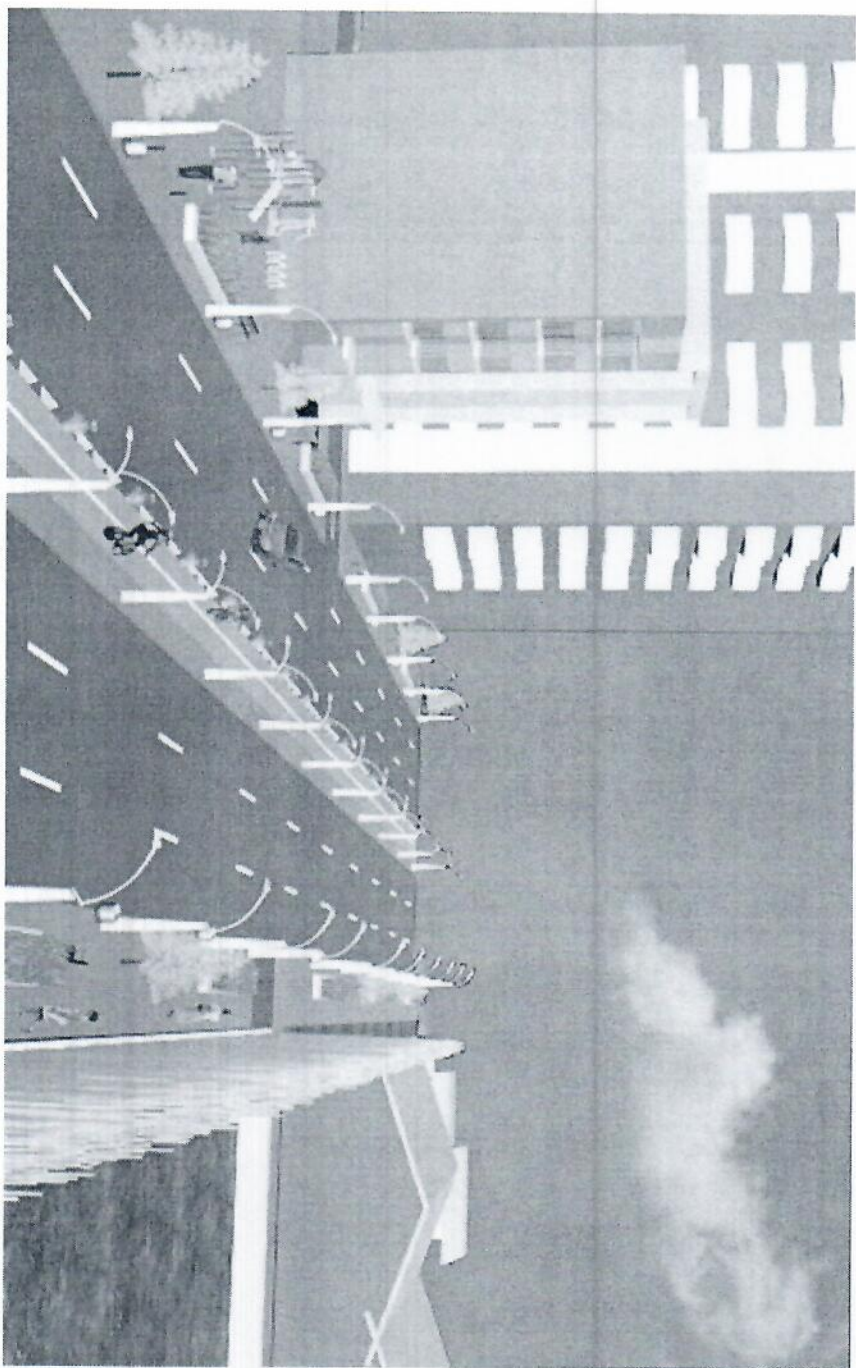
## PARAMETROS DISEÑO

| PARÁMETRO                        | VALOR                        |
|----------------------------------|------------------------------|
| VELOCIDAD DE DISEÑO              | Variable: entre 40 y 60 km/h |
| RADIO                            | Entre 40 y 113               |
| <b>PENDIENTE LONGITUDINAL</b>    |                              |
| Máxima                           | 10.0 %                       |
| Mínima                           | 0.5 %                        |
| <b>LONGITU DE CURVA VERTICAL</b> |                              |
| Mínima                           | 24 m                         |













## INTERSECCIÓN CARRERA 43A Y 43C

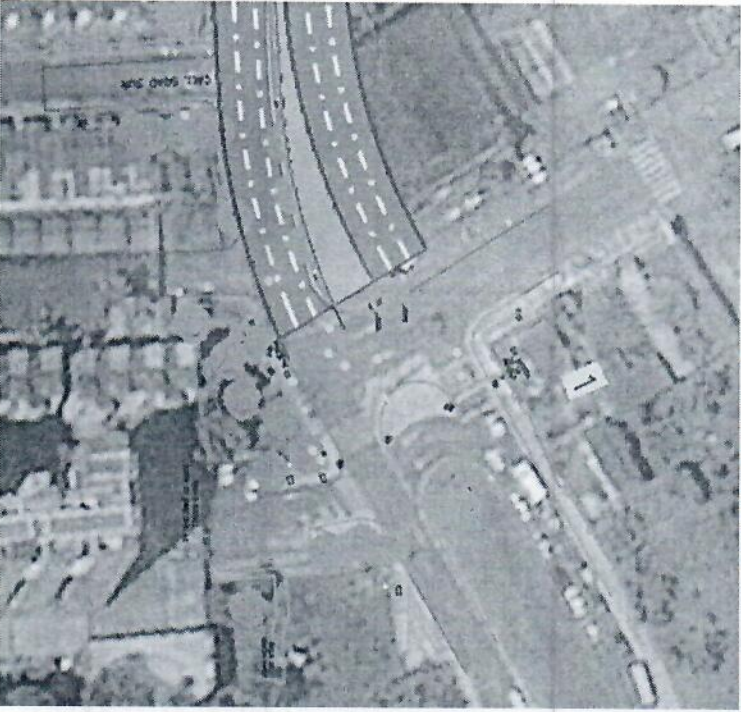


- Intersección tipo glorieta.
- Se plantea el diseño de este tipo de solución a nivel al final del tramo.



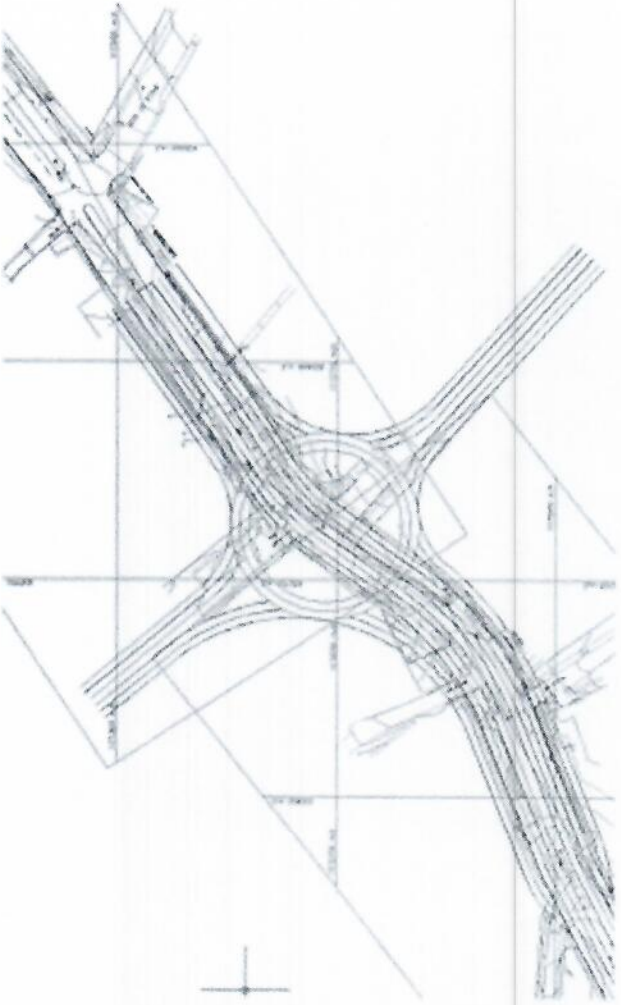
## INTERSECCIÓN CALLE 50 SUR

- Intersección semaforizada a nivel. (Tres fases).

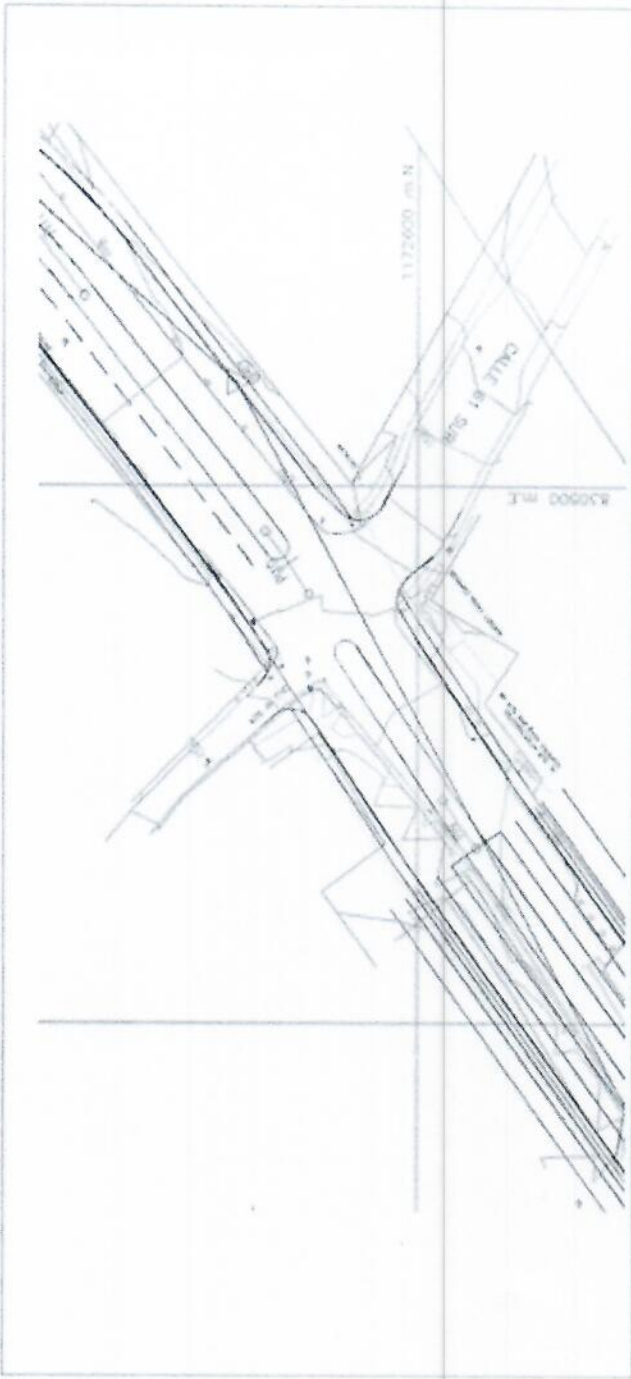




# ESQUEMA INTERCAMBIO EN LA CALLE 60 SUR



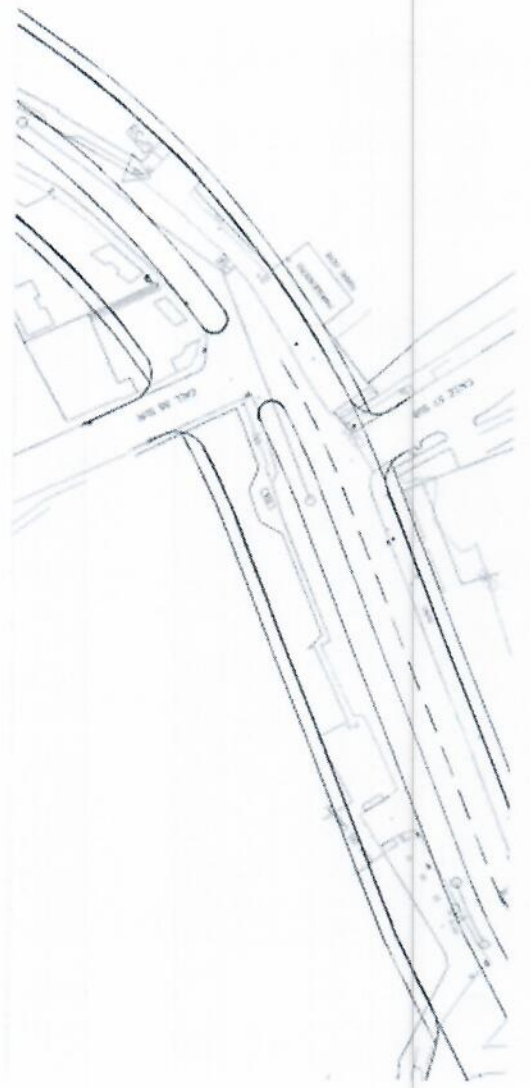
# CRUCE EN CALLE 61 SUR







CRUCE Y RETORNO NORTE-NORTE CALLE 58 SUR





HIDROLOGÍA, HIDRÁULICA Y  
SOCAVACIÓN  
REDES DE GAS





**INFORMACIÓN SECUNDARIA:**

1. RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN SECUNDARIA, PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y FUTUROS QUE INTERFIERAN CON EL DERECHO DE VÍA.
2. RESTITUCIONES CARROGRÁFICAS DE LA AUTORIDAD COMPETENTE
3. BASE DE DATOS DEL OPERADOR DE SERVICIOS , EEPPM.
4. POT DEL MUNICIPIO



## Información primaria

Investigación y levantamiento de redes de servicio:

1. Estado de la red y sus elementos
2. material
3. Geometría, longitud, pendiente y diámetro
4. Quebradas y caños
5. Ensayos de laboratorio para identificar los parámetros de entrada para los modelos de hidrología e hidráulica





## **Diseño conceptual:**

1. A partir de la base de datos final, se inicia el alineamiento de las redes nuevas en planta respetando los lineamientos de eppm, para la dotación de redes de vías. Se proyectan los empalmes a las que se utilizarán y se marcan las que saldrán de servicio.
2. Luego de tener los alineamientos definidos en planta se levantan los perfiles de cada trayectoria y se inicia el verdadero diseño que está controlado por los empalmes a las redes existentes. Se entra en una etapa de prueba y error hasta lograr la posición correcta de la red entre las redes de otros servicios.



## **Modelos de redes:**

A partir de la geometría definitiva se procede a la preparación de los datos con que se alimentarán los modelos. Aquí en este punto se preparan los datos de población y/o densidad de acuerdo con las recomendaciones de epppm.

Luego de corridos los modelos se hacen los ajustes de las tubería que lo requieran y se pasa a dibujo definitivo.





## **PREDIAGNOSTICO AMBIENTAL**

El Pre-diagnóstico Ambiental es un documento a nivel preliminar, que permite esbozar los aspectos de índole ambiental que se deben contemplar para la materialización del proyecto, de conformidad con la normatividad ambiental vigente en la materia. A su vez es el punto de partida para la elaboración del denominado Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental del Instituto Nacional de Vías – PAGA, teniendo en cuenta y entre otras el hecho que el Instituto Nacional de Vías será garante para la materialización del proyecto.

Dicho PAGA será el instrumento ambiental a aplicar para el proyecto en su fase ejecutoria, destacándose al efecto el tema de los permisos ambientales que complementan dicho PAGA, y que serán tramitados en su momento por el contratista de obra que al efecto delegue el Municipio de Sabaneta ante la autoridad ambiental competente que para los efectos es el Área Metropolitana del Valle de Aburra – AMVA.



## **PREDIAGNOSTICO ESTRUCTURAL**

El prediagnóstico estructural se define en aspectos generales tales como: tipología de la estructura, cimentación, geometría y obras complementarias donde se requirieren, etc.

Así mismo contempla y enmarca toda el marco legal y normativo para los diseños estructurales





## **PREDIAGNOSTICO GEOTECNICO**

El objeto de este prediagnóstico es describir analíticamente algunos aspectos de carácter social del área afectada por el proyecto de ampliación de la Carrera 43ª –en adelante: Cra 43A, entre las calles 50 sur y 66 sur, en el Municipio de Sabaneta, Antioquia, según el diseño propuesto por el contratista encargado.

En el informe interesa revisar los siguientes aspectos:

- Usos del suelo,
- Estratificación de predios,
- Normatividad equipamiento urbano,
- Situación del trámite de licencias e
- Inventario de las construcciones afectadas



## **PREDIAGNOSTICO URBANISTICO**

El objetivo del presente prediagnóstico urbanístico es proveer una visión del proyecto que muestre como se involucran todos los factores existentes de movilidad y tránsito, tanto peatonal como vehicular, que muestre unos planteamientos que garantizan una solución adecuada a los diferentes problemas del corredor actual, con unas futuras condiciones de circulación que brinden seguridad y comodidad a los usuarios, además de garantizar la estabilidad en el corredor sin causar impactos significativos en las condiciones ambientales y sociales del área.





## CONCLUSIONES

El diseño se basa en el análisis de un tramo vial de la Avenida el Poblado, no se estudia el comportamiento de las otras vías de acceso al municipio (Las Vegas, Regional, etc.).

Las proyecciones de tránsito son limitadas, teniendo en cuenta que se parte de un estudio microscópico que únicamente estudia el comportamiento de una vía (Carrera 43A). ES posible que las interacciones con las demás vías (Las Vegas, Regional, etc.) cambien el comportamiento esperado del tramo analizado en un horizonte de largo plazo.

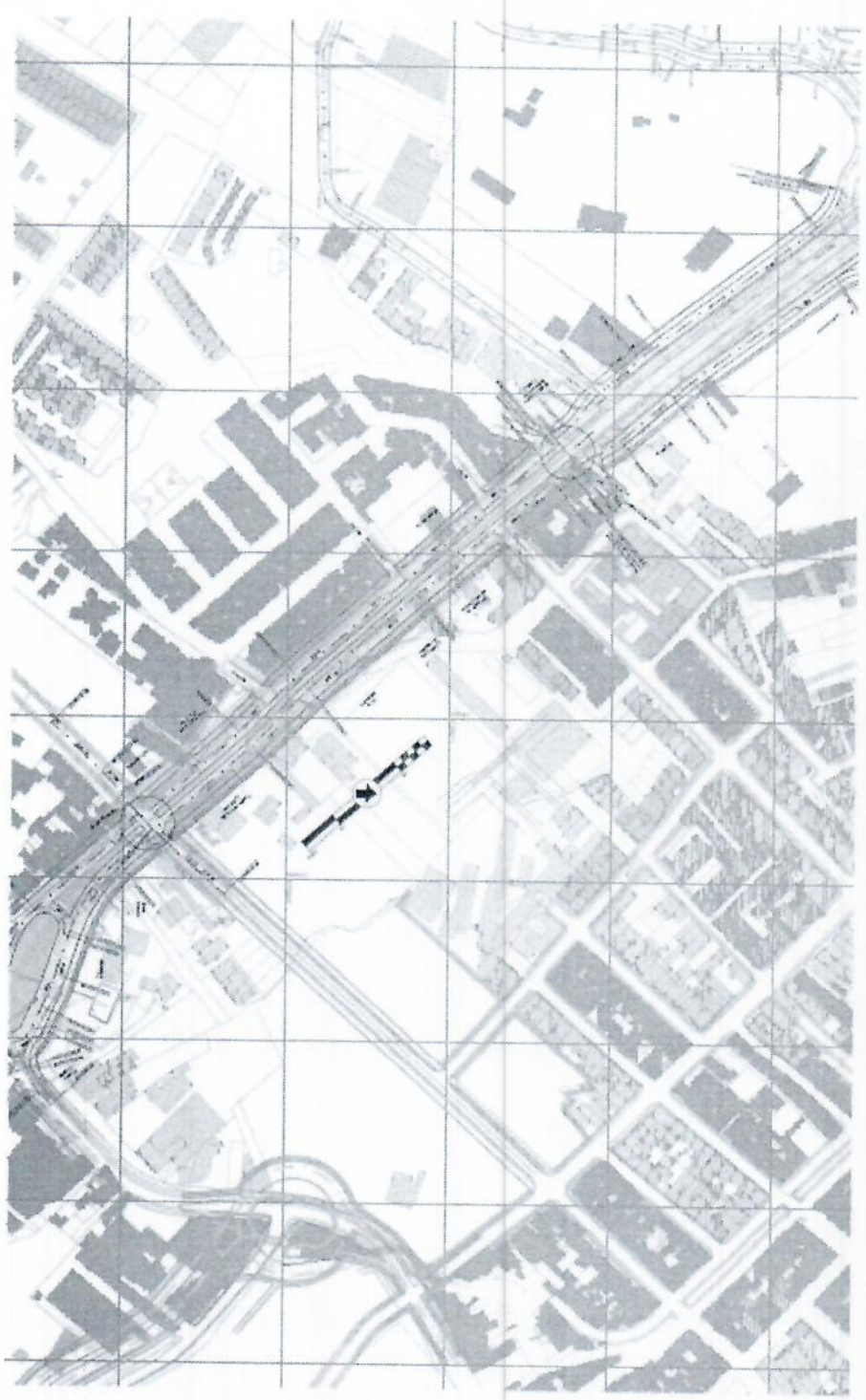
Las proyecciones de tráfico se basan en información suministrada por terceros, por lo tanto es posible que a futuro el comportamiento pueda variar con respecto a lo presentado en el estudio de tránsito.

Se plantea para una próxima etapa de diseño y construcción, el diseño de una intersección a desnivel, tipo glorieta, ubicada en la calle 60 sur.

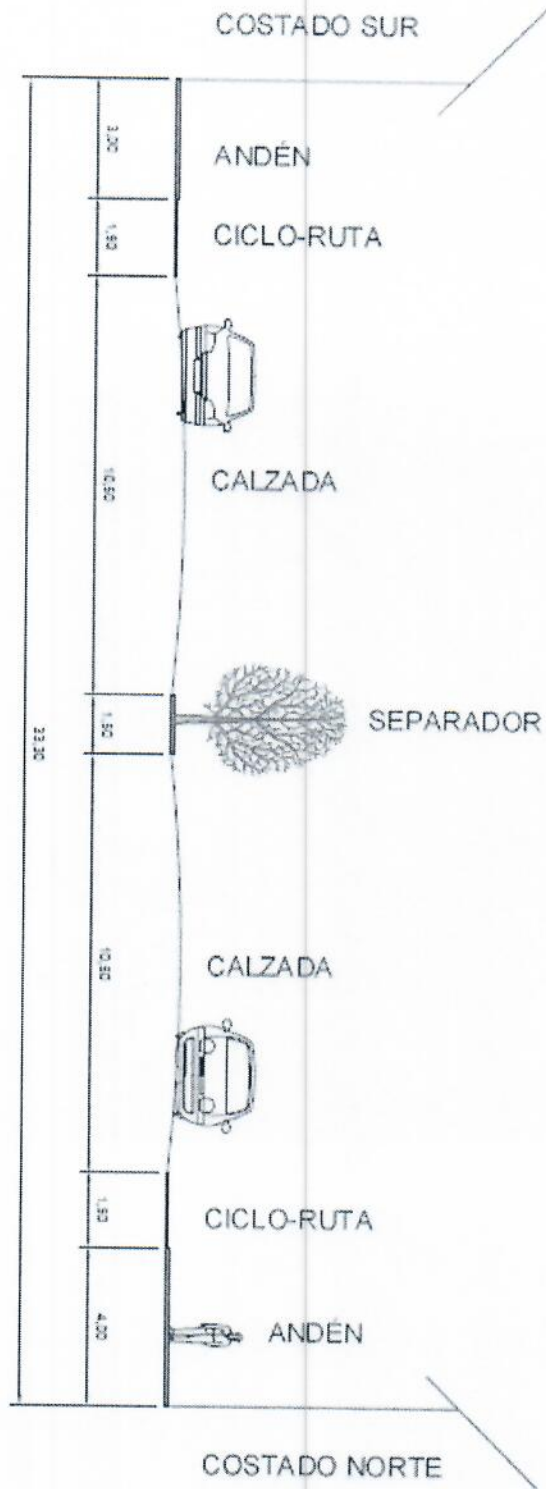
DISEÑO CALLE 77 SUR



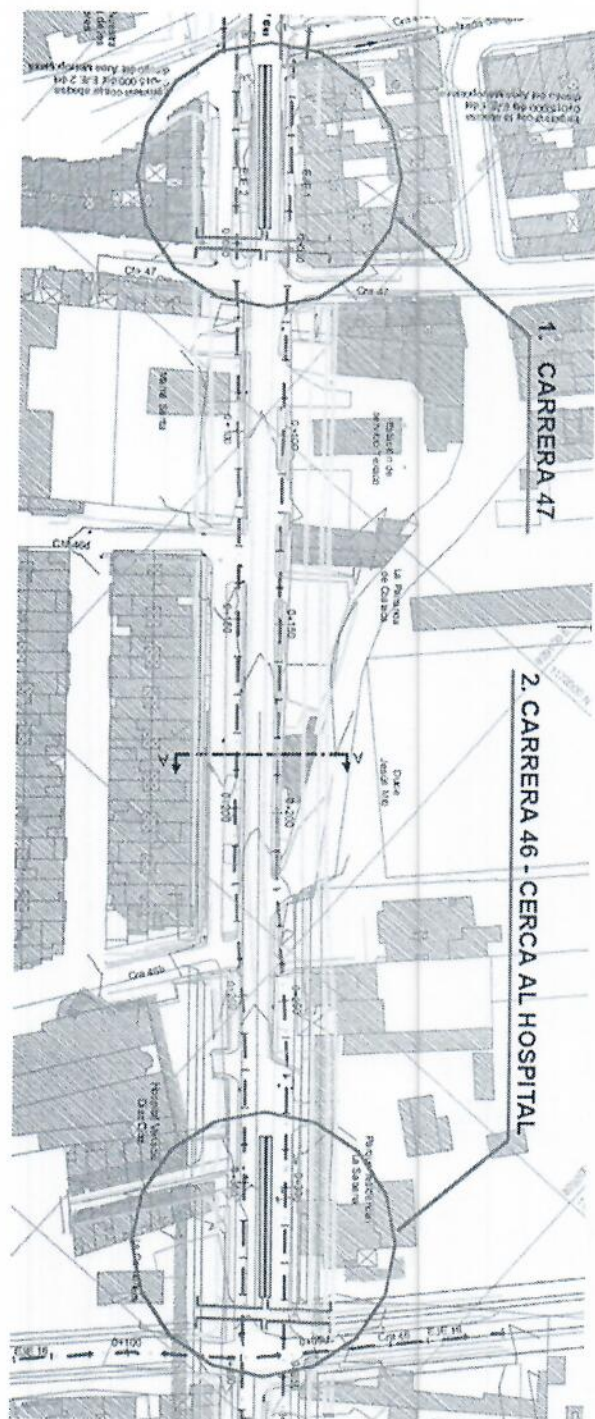




SECCIÓN CALLE 77 SUR ENTRE CARRERA 46 Y 47 B









VIA DISTRIBUIDORA

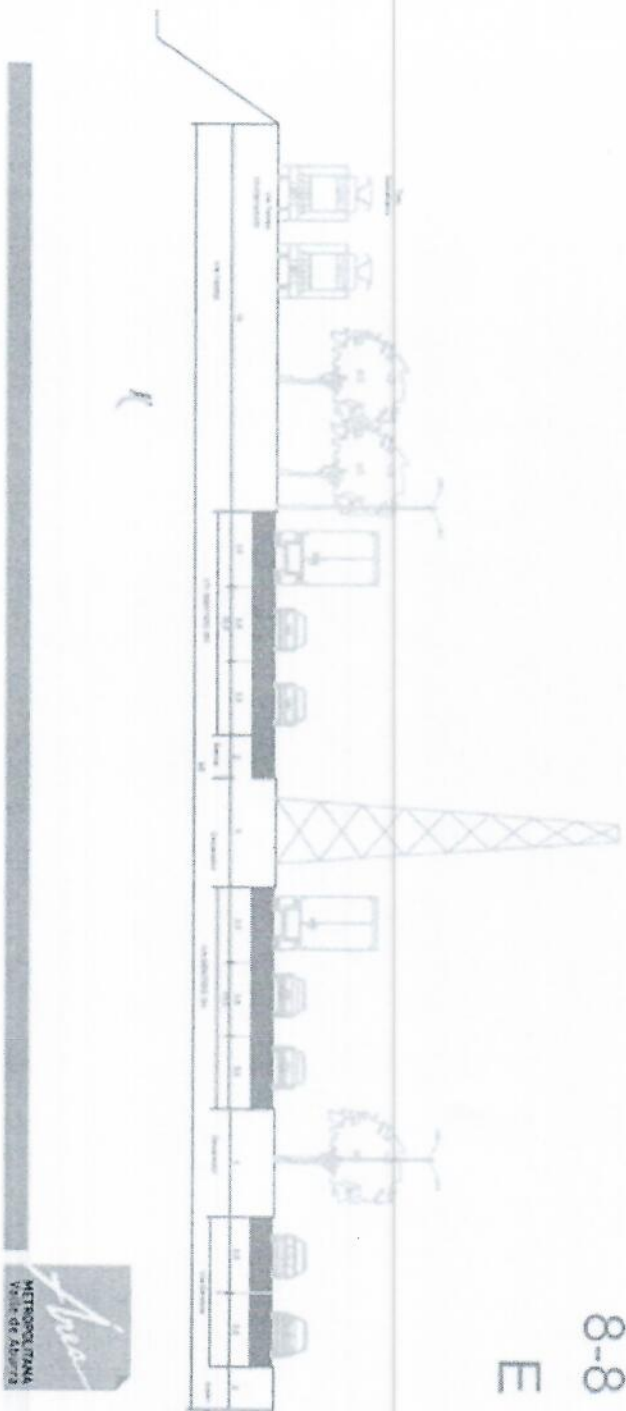


Sabaneta - Enviado

### Vía Distribuidora Sabaneta y Enviado



8-8  
E





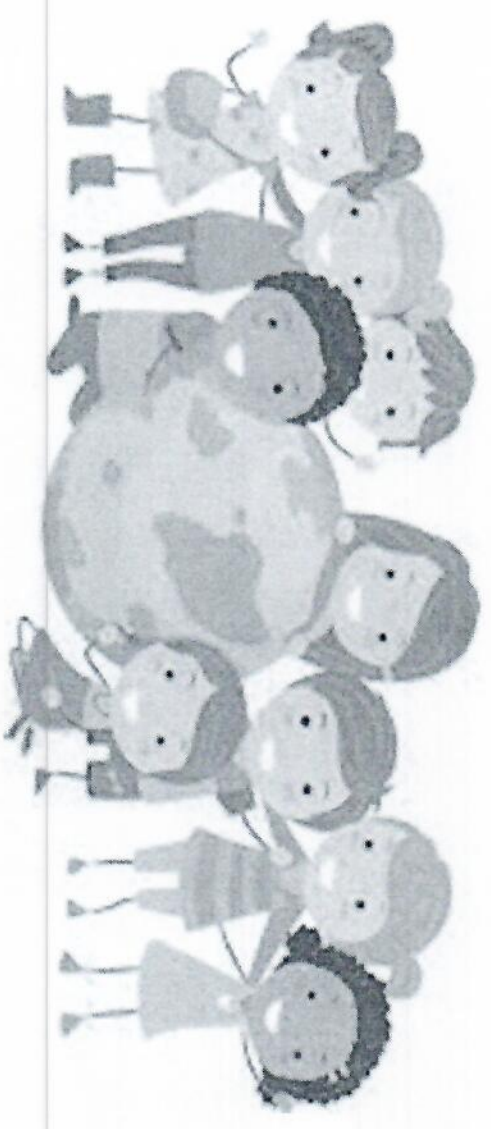
- REABILITACION AVENIDA LAS VEGAS ENTRE CALLE60 SUR Y LA CALLE77SUR  
POR UN VALOR DE 6783.783-819
- GESTION VIAS TERCIARIAS
- VIA CIRCUNVALAR





MUCHAS GRACIAS

# Juntos es Mejor



## **Gobierno Municipal Infantil 2016-2017**

“Una nación sin elecciones libres es  
una nación sin voz, sin ojos, sin  
brazos”.

**Octavio Paz.**

# **GOBIERNO MUNICIPAL INFANTIL**

**2016**

**Decreto N° 103 de 2010 Por medio  
del cual se reglamenta el Gobierno  
Municipal Infantil en el Municipio  
de Sabaneta.**



## **Decreto N° 103 de 2010**

- **Reglamenta el proyecto Gobierno Municipal Infantil en el Municipio de Sabaneta, el cual se deriva de un decreto reglamentado a nivel Nacional. Se le ha dado continuidad con el fin de cumplir lo establecido en el plan de desarrollo, buscando de esta manera la formación de líderes.**

## **Acuerdo N° 24 (04 Sep. 2009)**

- “Por el cual se modifica el acuerdo 08 de 2005, **“POR MEDIO DEL CUAL SE CREA EL GOBIERNO INFANTIL ASOCIADO AL SEMILLERO INFANTIL DE PERSONEROS DEL MUNICIPIO DE SABANETA” SE ADECUA EL GOBIERNO INFANTIL DE SABANETA A LA FORMACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**.